

Sesión ordinaria del día 8 de junio de 2020

Hora: 15 hs- On Line

ACTA

Participantes: Miguel Sierra, Presidente (Poder Ejecutivo), Myriam Aldabalde (Poder Ejecutivo), Mariella Crosta (Poder Ejecutivo), Wilson Sierra (Poder Ejecutivo); Virginia Bertolotti (UdelaR), Isabel Bortagaray (UdelaR), Gregory Randall, (UdelaR), Soledad Gutiérrez (UdelaR); Cristina Cabrera (UdelaR); Juan Abdala (Cámara de Comercio), Leonardo Loureiro (Sector Productivo); Matías Dodel (Universidades Privadas) y Mario Pérez (PIT – CNT).

Por la Secretaria: Graciela Burgueño.

Asuntos considerados

1. De 15 a 16 hs, participación de Diego Hurtado de la Secretaria de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina.
Luego de la exposición de Diego Hurtado, se desarrollo una instancia de preguntas y comentarios. Se adjuntan dos artículos de su autoría.
2. Nueva incorporación CES innovación inclusiva – ANII
Resolución: Aprobar la incorporación propuesta por ANII
3. Nueva incorporación CES emprendimientos. - ANII
Resolución: Aprobar la incorporación propuesta por ANII
4. Carta renuncia del Consejero Néstor Gandelma, delegado por las Universidades Privadas. Se da lectura a la misma. **Resolución:** redactar una nota de agradecimiento por su compromiso y aportes. **(Anexo I)**
5. *Bases de la Convocatoria, Desafío estudios de Impacto Ecosistema Emprendedor, con las sugerencias del CONICYT incorporadas.*
Resolución: Tomar conocimiento y aprobar las mismas, con los aportes realizados por este organismo. **(Anexo II – Nota ANII, con resolución puntos 2, 3 y 5).**
6. Se aprueba por mayoría una declaración conjunta entre CONICYT, ANCIU y UdelaR sobre rechazo a recortes presupuestales a las ciencias, en el marco del Decreto 90/2020 de fijación del límite máximo de ejecución presupuestal.

Se deja constancia que el Ministerio de Relaciones Exteriores, se abstiene de apoyar la declaración conjunta de CONICYT, ANCIU y UdelaR en contra de, Decreto 90/2020.

Se fija la próxima reunión para el lunes 22 de junio a la hora 15 en forma virtual.



Ing. Agr. (PhD.) Miguel Sierra Pereiro
Presidente CONICYT

Anexo I

Montevideo, 11 de junio de 2020

Dr. Néstor Gandelman

Presente.

De mi consideración:

Por este medio, y en consideración a su renuncia a la integración del CONICYT como delegado titular representante de las universidades privadas, y en nombre de este organismo le agradezco calurosamente su tiempo y dedicación al integrar nuestro Consejo. Deseo destacar especialmente su participación comprometida, en el consenso y en el disenso, así como sus aportes permanentes, y siempre promotores del diálogo respetuoso.

Me permito afirmar, en la certeza de recoger el espíritu del organismo que presido, que tendremos siempre en usted un amigo de la casa, y en función de ello, lo tendremos en cuenta en futuros encuentros de debate y discusión.

Le deseo el mayor de los éxitos en las nuevas actividades que motivaron su renuncia.

Mi más cordial saludo



Ing. Agr. (PhD.) Miguel Sierra Pereiro
Presidente CONICYT

Anexo II

Montevideo, 11 de junio de 2020.

Estimado Sr. Presidente de ANII
Sr. Flavio Caiafa López

Presente.

De nuestra mayor consideración,

En relación a la incorporación del especialista en comunicación, Emiliano Sánchez al Comité de Evaluación y Seguimiento para el Programa de Innovación Inclusiva, según recomendación realizada oportunamente por el CONICYT, este organismo resolvió aprobar la misma.

En cuanto a la incorporación del MSc. en Bioinformática Álvaro Pena, al Comité de Evaluación y Seguimiento para el Programa de Emprendimientos, el CONICYT resolvió aprobar esta incorporación.

Respecto a las Bases de la Convocatoria, Desafío estudios de Impacto Ecosistema Emprendedor, el CONICYT aprobó por unanimidad dichas bases, al incorporarse las sugerencias de este organismo.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención al particular, le saluda cordialmente.



Ing. Agr. (PhD.) Miguel Sierra Pereiro
Presidente CONICYT